



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-011-17, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 11:06 horas del día 10 de agosto de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones**, como presidenta suplente con voz y voto, la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez**, Coordinadora General Administrativa, como vocales con voz y voto el **Lic. María de la Luz Elena Huerta**, Directora de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; como asesores con voz **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante del área jurídica la **Licda. Olga Munguía Rodríguez**, Jefa de Departamento de Asistencia Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a quien instruye la Presidenta Suplente para elaborar la presente acta, como asesor Técnico el **Ing. Hugo Omar Ríos Ruvalcaba**, Jefe de Soporte Informático, de la Coordinación de Informática en la Dirección General de Ingresos, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número 311/2017, los **CC. M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **C.P. Ivonne Liliana López Dueñas**, Jefa del Departamento de Contrataciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **Karen Alejandra Vázquez Solórzano**, Coordinadora de Programa, Dirección General de Ingresos, de la Secretaría de Planeación y Finanzas como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, así como licitantes cuyas firmas aparecen al final de la presente acta; mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional número **06002-011-17**, para la adquisición de equipo de cómputo solicitados por la Dirección General de Ingresos, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, de conformidad a lo dispuesto en el artículos 28, numeral 4°, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública nacional número **06002-011-17**.

Este acto fue presidido por la **Licda. Licda. Samara Vinnitsa Ramírez**, Coordinadora General Administrativa, Presidenta Suplente del **Comité de Adquisiciones**.

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



El **Comité de Adquisiciones**, se encuentra asistido por el **Ing. Hugo Omar Ríos Ruvalcaba**, Jefe de Soporte Informático, de la Coordinación de Informática en la Dirección General de Ingresos, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio 311/2017, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior el presidente suplente del **Comité de Adquisiciones**, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **Comité de Adquisiciones**, con voz y voto.

Se procedió por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, para dar a conocer de conformidad con lo señalado en los artículos 34 y 35 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, lo que a continuación se agrega a la presente acta literalmente una vez leídas.

PRECISIÓN 1. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.

Para las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9 y 10 Los licitantes que participen en la presente licitación deberán presentar Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante hacia el proveedor donde se mencione que el fabricante apoyará al proveedor en caso de algún incumplimiento, vicio oculto y/o seguimiento y respuesta a garantías, dicha carta deberá estar firmada autógrafamente por la persona autorizada para tal efecto y deberá contener la leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD".

PRECISIÓN 2. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.

Para la partida 10 Los licitantes que participen en la presente licitación deberán presentar Carta por parte de Fabricante donde avale que la empresa participante en la presente licitación es Distribuidor Autorizado e indicar el periodo de garantía, dicha carta deberá estar firmada autógrafamente por la persona autorizada para tal efecto y deberá contener la leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD".

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2. de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número **06002-011-17**, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar

Hugo Omar Ríos

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



a las 13:00 horas del día 7 de agosto de 2017, después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serían tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los licitantes por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, que fueron recibidas las preguntas de los licitantes que se encuentran a continuación:

LICITANTES	
1	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
2	COMPUCAD, S.A. DE C.V.
3	ARTECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

Acto seguido se procedió con la lectura de las preguntas por parte del Asesor Técnico **Ing. Hugo Omar Ríos Ruvalcaba**, designado mediante oficio número 311/2017, a las solicitudes de aclaración a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como las respuestas otorgadas por la requirente, mismas que se agregan a la presente acta literalmente una vez leídas.

OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

1.- EN EL ANEXO 1 PARTIDA 2 SOLICITAN UNA PORTATIL MARCA HP MODELO ELITE X2 1012 G1, ESTE MODELO ESA DESCONTINUADO SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA Y OTRO MODELO SIMILAR QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO, TAMBIEN NOS PODIAN ESPECIFICAR QUE PROCESADOR REQUIEREN YA QUE NO LO ESPECIFICA?

RESPUESTA: No podrá cotizar otra marca o modelo similar ya que esta marca no está descontinuada, tal como se puede corroborar en el sitio oficial de HP donde se encuentran esa marca y modelo.

<http://www8.hp.com/mx/es/products/laptops/productdetail.html?oid=8741943#!tab=models>

Ocupamos esa marca y modelo porque empata con los requisitos del SAT para el proyecto Afiliate, de las cuales las características principales son los siguientes:

1. Que sea una laptop 2 en 1
2. Windows 10 Pro 64
3. **Procesador Intel® Core™ m7-6Y75 con gráficos Intel HD 515 (1,2 GHz, hasta 3,1 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 4 MB de caché, 2 núcleos)**
4. Memoria estándar 8 GB de SDRAM LPDDR3-1866
5. Unidad interna SSD TLC SATA de 256 GB

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejercito Mexicano s/n Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, Mexico.

Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285

www.colima-estado.gob.mx



6. Que tenga tarjeta de red inalámbrica y además un puerto MicroSIM para insertar los chips de banda ancha.
7. Puertos USB, mínimo dos.

2.- EN EL ANEXO 1 PARTIDA 3 SOLICITAN UNA PORTATIL MARCA DELL MODELO INSPIRON 7566, ESTE MODELO ESA DESCONTINUADO SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA Y OTRO MODELO SIMILAR QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO?

RESPUESTA: si podrán cotizar otra marca las cuales podrían ser Dell o HP, pero recomendamos que sea con las siguientes características mínimas:

1. Procesador iCore 5, de 3.0 Ghz
2. Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 bits
3. 8GB de Memoria DDR4 a 2400MHz SDRAM,
4. Disco Duro SATA de 500GB 7200 RPM 7mm 2.5"
5. Adaptador Inalámbrico 802.11ac doble-banda (2x2) + Bluetooth 4.1
6. Tarjeta de Video NVIDIA
7. Pantalla LED iluminada de 15.6" de definición completa (HD) (1366 x 768)
8. Puerto de Red 10/100/1000 mbps
9. 2 Puertos USB mínimo, HDMI
10. Altavoces estéreo integrados.

3.- EN EL ANEXO 1 PARTIDA 1 SOLICITAN UN SERVIDOR DELL MODELO POWEREDGE R430, SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS ?

RESPUESTA: No, Solicitamos que sea de la marca Dell.

4.- EN EL PUNTO 1.6 DE LAS BASES HACEN MENCION A NORMAS OFICIALES, SE DEBEN PRESENTAR LAS NORMAS MEXICANAS PARA TODAS LAS PARTIDAD O SOLO LOS EQUIPOS DE COMPUTO?

RESPUESTA: Apegarse a lo establecido en el punto 1.6 de las presentes bases y aplicarlo a todas las partidas solicitadas.

COMPUCAD, S.A. DE C.V.

1. **Punto 1.2 - Fecha, Lugar y Condiciones de entrega.** Mencionan que la entrega se realizara en 30 días a partir del fallo. Solicitamos a la dependencia acepte 45 días para la entrega, esto debido a que los equipos solicitados en la Partida 1, 2 y 3 se tienen que mandar a fabricar ¿Se acepta nuestra petición?

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejercito Mexicano s/n Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, Mexico.

Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285

www.colima-estado.gob.mx



RESPUESTA: No se acepta su petición, apegarse a lo establecido en el punto 1.2 de las bases de la presente licitación.

2. **Punto 1.7 – Vigencia de la Oferta.** Al señalar que la vigencia de la oferta es a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre, entendemos que debemos respetar los precios por lo que resta del año ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: No es correcta su apreciación. La oferta deberá estar vigente desde la notificación del fallo del procedimiento de licitación que nos ocupa y hasta el 31 de octubre de 2017 y de acuerdo a lo solicitados en el **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO**.

3. **Punto 1.13 – Condiciones de Pago.** Mencionan que el pago quedará sujeto a las condiciones del contrato y que no podrá exceder de 120 días. Solicitamos nos mencione el tiempo promedio que tardan para los pagos, esto para considerar un financiamiento en caso de ser necesario. ¿Nos pueden precisar?

RESPUESTA: No podemos hacer la precisión solicitada.

4. **Anexo 2 Técnico – Partida 1, 2 y 3.** Sugerimos a la convocante solicitar Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el Fabricante, por ser las partidas más importantes y para asegurar el respaldo del fabricante hacia el proveedor, con esto se aseguraran que el Fabricante apoyara al proveedor en caso de algún incumplimiento, vicio oculto y/o seguimiento y respuesta a garantías ¿Se acepta nuestra sugerencia?

RESPUESTA: Su pregunta queda contestada con lo señalado en la precisión 1.

ARTECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

Anexo 1 Partida 10, solicitan Ups de 1.5 kvas pero no viene determinado el rango de regulación, ni la supresión de picos, estos dos factores son los más importantes en la protección de equipos, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante sea un requisito mínimo los siguientes valores: Regulación 83-145 Volts y supresión de picos 570 joules de forma instantánea e interna, se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, con respecto al no break, anexo características del No Break de Rack

No Break Tripp-Lite Smart1500RXL2UA, DE 120V, 1.35 KW Y 8 CONTACTOS
SNMPWEBCARD OPCIONAL, USB, DB9

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA
CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



Información Técnica

UPS DE 1500VA PARA MONTAJE EN BASTIDOR DE 2U/ TORRE
PUERTOS MEJORADOS USB Y SERIE DB9, RANURA PARA SNMP/WEB AUXILIAR, SOFTWARE POWERALERT Y CABLES
TIEMPO DE RESPALDO EXTENSIBLE CON BANCO DE BATERÁAS BP36V15-2U (LÁMITE 1)
CORRIGE CAÍDAS DE VOLTAJE Y SOBREVOLTAJES DESDE 75-147V
8 CONTACTOS NEMA 5-15R D SPUESTOS EN 3 BANCOS DE CARGA CONMUTABLES
PESO DE DESPACHO (LB): 53
PESO DE DESPACHO (KG): 23
PESO DE LA UNIDAD (LB): 43.5
PESO DE LA UNIDAD (KG): 19.7
DIMENSIONES DE LA UNIDAD (ALT.-ANCHO-PROF./PULG): 3.5 X 17.5 X 13.5
DIMENSIONES DE LA UNIDAD (ALT.-ANCHO-PROF./CM): 8.89 X 44.5 X 34.3
DIMENSIONES DE DESPACHO (ALT.-ANCHO-PROF./PULG): 9 X 24 X 20.25
DIMENSIONES DE DESPACHO (ALT.-ANCHO-PROF./CM): 22.9 X 61 X 51.4
MATERIAL DE FABRICACIÓN: ACERO
FACTORES DE FORMA SOPORTADOS: PERMITE EL MONTAJE EN BASTIDOR DE 2U EN CAJAS DE BASTIDOR DE 4 POSTES. MONTAJE EN BASTIDOR DE 2 POSTES SOPORTADO CON 2POSTRMKIT OPCIONAL. SOPORTA MONTAJE EN TORRE VERTICAL CON ACCESORIOS INCLUIDOS
MÁXIMO DE ENFRIAMIENTO: VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO INTEGRADO
ACCESO A LA BATERÁA: LA PUERTA DE ACCESO A LA BATERÁA PERMITE EL REEMPLAZO DE BATERÁAS DURANTE LA OPERACIÓN SIN APAGAR EL EQUIPO CONECTADO

2. Anexo 1, Partida 10, Solicitan un año de garantía, quien puede validar este periodo es el fabricante de la solución, solicitamos respetuosamente a la convocante sea requisito entregar una carta por parte de fabricante donde avale que la empresa participante en la presente licitación es distribuidor autorizado e indicando el periodo de garantía, se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Su pregunta queda contestada con lo señalado en la precisión 2.

De conformidad a lo señalado por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de la convocatoria que emite las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevara a cabo el día 18 de agosto de 2017 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 11:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



<http://www.colima-estado.gob.mx> , sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número **06002-011-17**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:20 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por "EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"
Presidenta Suplente del Comité

Lic. Licda. Samara Vinnitsa Ramírez,
Coordinadora General Administrativa

Como vocales con voz y voto

Licda. María de la Luz Elena Huerta,
Directora de Bienes Patrimoniales de la
Secretaría de Administración y Gestión
Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del
Comité de Adquisiciones

Lic. Juan Vázquez Romero
Director de Operación y Evaluación,
representante de la Secretaría de
Planeación y Finanzas

Como Asesor Técnico

Lic. Hugo Omar Rios Ruvalcaba
Jefe de Soporte Informático,
Dirección General de Ingresos,
Secretaría de Planeación y Finanzas
Invitada

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA
CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Hugo Omar Rios

[Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho]



Karen Alejandra Vázquez Solórzano,
Coordinadora de Programa Dirección General de Ingresos,
de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Como Asesores con voz

C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Representante de la Contraloría General del
Estado

Lic. Olga Munguía Rodríguez
Jefa de Departamento de Asistencia
Jurídica, Secretaría de Administración y
Gestión Pública.

C.P. Ivonne Liliana López Dueñas
Jefa del Departamento de Contrataciones en la
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios
de la Secretaría de Administración y Gestión
Pública

M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones en la Dirección de
Adquisiciones de Bienes y Servicios de la
Secretaría de Administración y Gestión
Pública

Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,
Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

Mano Unica Pm D



LICITANTES

C. Martha Leticia Ávila Piña
OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

C. Sergio Gabriel Valadez Morales
COMPCAD, S.A. DE C.V.

C. Mirella Tinoco Rivera
HS COLIMA, S.A. DE C.V.

Firmas correspondientes al acta de fecha 10 de agosto de 2017 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 06002-011-17.

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



FE DE ERRATAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-011-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

QUE CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 06002-011-17, EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADA EN FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2017, SE TUVIERON ALGUNOS ERRORES EN LAS RESPUESTAS DE ALGUNAS PREGUNTAS, POR LO QUE AFÍN DE NO GENERAR CONFUSIONES SE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES.

FE DE ERRATAS:

EN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS A LA EMPRESA **OFITEC TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.** EN LA PREGUNTA NÚMERO 1

DICE:

1.- EN EL ANEXO 1 PARTIDA 2 SOLICITAN UNA PORTATIL MARCA HP MODELO ELITE X2 1012 G1, ESTE MODELO ESA DESCONTINUADO SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA Y OTRO MODELO SIMILAR QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO, TAMBIEN NOS PODIAN ESPECIFICAR QUE PROCESADOR REQUIEREN YA QUE NO LO ESPECIFICA?

RESPUESTA: No podrá cotizar otra marca o modelo similar ya que esta marca no está descontinuada, tal como se puede corroborar en el sitio oficial de HP donde se encuentran esa marca y modelo.

<http://www8.hp.com/mx/es/products/laptops/productdetail.html?oid=8741943#!tab=models>

Ocupamos esa marca y modelo porque empata con los requisitos del SAT para el proyecto Afiliate, de las cuales las características principales son los siguientes:

1. Que sea una laptop 2 en 1
2. Windows 10 Pro 64
3. **Procesador Intel® Core™ m7-6Y75 con gráficos Intel HD 515 (1,2 GHz, hasta 3,1 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 4 MB de caché, 2 núcleos)**
4. Memoria estándar 8 GB de SDRAM LPDDR3-1866
5. Unidad interna SSD TLC SATA de 256 GB
6. Que tenga tarjeta de red inalámbrica y además un puerto MicroSIM para insertar los chips de banda ancha.
7. Puertos USB, mínimo dos.

DEBE DECIR:

1.- EN EL ANEXO 1 PARTIDA 2 SOLICITAN UNA PORTATIL MARCA HP MODELO ELITE X2 1012 G1, ESTE MODELO ESA DESCONTINUADO SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA Y OTRO MODELO SIMILAR QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO, TAMBIEN NOS PODIAN ESPECIFICAR QUE PROCESADOR REQUIEREN YA QUE NO LO ESPECIFICA?

RESPUESTA: No podrá cotizar otra marca o modelo similar ya que la misma no está descontinuada, apegarse a lo establecido en el ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO de las bases de la presente licitación.

EN CUANTO A LA PREGUNTA NÚMERO 2 DE **OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**

DICE:

2.- EN EL ANEXO 1 PARTIDA 3 SOLICITAN UNA PORTATIL MARCA DELL MODELO INSPIRON 7566, ESTE MODELO ESA DESCONTINUADO SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA Y OTRO MODELO SIMILAR QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO?

“2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO”



RESPUESTA: si podrán cotizar otra marca las cuales podrían ser Dell o HP, pero recomendamos que sea con las siguientes características mínimas:

1. Procesador iCore 5, de 3.0 Ghz
2. Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 bits
3. 8GB de Memoria DDR4 a 2400MHz SDRAM,
4. Disco Duro SATA de 500GB 7200 RPM 7mm 2.5"
5. Adaptador Inalámbrico 802.11ac doble-banda (2x2) + Bluetooth 4.1
6. Tarjeta de Video NVIDIA
7. Pantalla LED iluminada de 15.6" de definición completa (HD) (1366 x 768)
8. Puerto de Red 10/100/1000 mbps
9. 2 Puertos USB mínimo, HDMI
10. Altavoces estéreo integrados.

DEBE DECIR:

2.- EN EL ANEXO 1 PARTIDA 3 SOLICITAN UNA PORTATIL MARCA DELL MODELO INSPIRON 7566, ESTE MODELO ESA DESCONTINUADO SE PUEDE COTIZAR OTRA MARCA Y OTRO MODELO SIMILAR QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO?

RESPUESTA: Efectivamente el modelo de la marca mencionada está discontinuado por lo que podrá cotizar una portátil con las siguientes características:

Séptima generación del procesador Intel® Core™ i7-7700HQ (6MB Caché, hasta 3.80 GHz)
Memoria 8GB DDR4 2400 Mhz (16GBx1)
Disco Híbrido de estado sólido (SSHD) de 1TB 5400RPM de 2.5" con 8GB de Caché
Tarjeta de Video NVIDIA® GeForce® GTX 1050 con 4GB GDDR5
Pantalla LED iluminada con antireflejo de 15.6" de alta definición completa (FHD) (1920 x 1080)
1 HDMI, 1 entrada auriculares/micrófono, 1XRJ45, USB 3.0 (3), Widescreen HD 720P con Micrófono digital, Bluetooth® 4.2.
Batería 6 celdas 74 WHr, Integrada
Windows 10 Home (64Bit) Español
1 Año de Garantía Básica Servicio

EN LO QUE RESPECTA A LA PREGUNTA NÚMERO 2 DE **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**

DICE:

2. **Punto 1.7 – Vigencia de la Oferta.** Al señalar que la vigencia de la oferta es a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre, entendemos que debemos respetar los precios por lo que resta del año ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: No es correcta su apreciación. La oferta deberá estar vigente desde la notificación del fallo del procedimiento de licitación que nos ocupa y hasta el 31 de octubre de 2017 y de acuerdo a lo solicitados en el **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.**

DEBE DECIR:

2. **Punto 1.7 – Vigencia de la Oferta.** Al señalar que la vigencia de la oferta es a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre, entendemos que debemos respetar los precios por lo que resta del año ¿Es correcta nuestra apreciación?

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS Y DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO"



RESPUESTA: Es correcta su apreciación. La oferta deberá estar vigente desde la notificación del fallo del procedimiento de licitación que nos ocupa y hasta el 31 de diciembre de 2017 y de acuerdo a lo solicitados en el **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO**.

EN LO QUE RESPECTA A LA PRIMERA PREGUNTA DE **ARTECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.**

DICE:

Anexo 1 Partida 10, solicitan Ups de 1.5 kvas pero no viene determinado el rango de regulación, ni la supresión de picos, estos dos factores son los más importantes en la protección de equipos, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante sea un requisito mínimo los siguientes valores: Regulación 83-145 Volts y supresión de picos 570 joules de forma instantánea e interna, se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, con respecto al no break, anexo características del No Break de Rack

No Break Tripp-Lite Smart1500RML2UA, DE 120V, 1.35 KW Y 8 CONTACTOS SNMPWEBCARD OPCIONAL, USB, DB9

Información Técnica

UPS DE 1500VA PARA MONTAJE EN BASTIDOR DE 2U/ TORRE
PUERTOS MEJORADOS USB Y SERIE DB9, RANURA PARA SNMPWEB AUXILIAR, SOFTWARE POWERALERT Y CABLES

TIEMPO DE RESPALDO EXTENSIBLE CON BANCO DE BATERÁAS BP36V15-2U (LÁMITE 1)

CORRIGE CAÍDAS DE VOLTAJE Y SOBREVOLTAJES DESDE 75-147V

8 CONTACTOS NEMA 5-15R D SPUESTOS EN 3 BANCOS DE CARGA CONMUTABLES

PESO DE DESPACHO (LB): 53

PESO DE DESPACHO (KG): 23

PESO DE LA UNIDAD (LB): 43.5

PESO DE LA UNIDAD (KG): 19.7

DIMENSIONES DE LA UNIDAD (ALT.-ANCHO-PROF./PULG): 3.5 X 17.5 X 13.5

DIMENSIONES DE LA UNIDAD (ALT.-ANCHO-PROF./CM): 8.89 X 44.5 X 34.3

DIMENSIONES DE DESPACHO (ALT.-ANCHO-PROF./PULG): 9 X 24 X 20.25

DIMENSIONES DE DESPACHO (ALT.-ANCHO-PROF./CM): 22.9 X 61 X 51.4

MATERIAL DE FABRICACIÃ"N: ACERO

FACTORES DE FORMA SOPORTADOS: PERMITE EL MONTAJE EN BASTIDOR DE 2U EN CAJAS DE BASTIDOR DE 4 POSTES. MONTAJE EN BASTIDOR DE 2 POSTES SOPORTADO CON 2POSTRMKIT OPCIONAL. SOPORTA MONTAJE EN TORRE VERTICAL CON ACCESORIOS INCLUIDOS

MÃ%TODO DE ENFRIAMIENTO: VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO INTEGRADO

ACCESO A LA BATERÃ%A: LA PUERTA DE ACCESO A LA BATERÃ%A PERMITE EL REEMPLAZO DE BATERÃAS DURANTE LA OPERACIÃ"N SIN APAGAR EL EQUIPO CONECTADO

DEBE DECIR:

Anexo 1 Partida 10, solicitan Ups de 1.5 kvas pero no viene determinado el rango de regulación, ni la supresión de picos, estos dos factores son los más importantes en la protección de equipos, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante sea un requisito mínimo los siguientes valores: Regulación 83-145 Volts y supresión de picos 570 joules de forma instantánea e interna, se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, con respecto al no break, se deberá cotizar el No Break Tripp-Lite Smart1500RML2UA, DE 120V, 1.35 KW Y 8 CONTACTOS SNMPWEBCARD OPCIONAL, USB, DB9.

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS Y DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO"



POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE TIENE COMO REALIZADAS LAS CORRECCIONES MENCIONADAS QUE PASAN A FORMAR PARTE DE MANERA INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLACIONES CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2017.

LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE FIJARA COPIA DE LA PRESENTE FE DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **06002-011-17** EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, POR TERMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA O SE PODRÁ CONSULTAR EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <http://proveedores.col.gob.mx/proveedores/r/index.php/licitaciones> DONDE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A MAS TARDAR EL MISMO DÍA HÁBIL DE LA EMISIÓN DE LA PRESENTE.

SABEDOR DEL CONTENIDO VALOR Y FUERZA DE LA PRESENTE FE DE ERRATAS Y QUE LA MISMA FORMA PARTE DE LA RESPECTIVA JUNTA DE ACLARACIONES, SE FIRMA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 EN LA CIUDAD DE COLIMA, COL.

**Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones Servicios
y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**

Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro
Coordinadora General Administrativa de la
Secretaría de Administración y Gestión Pública

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS Y DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO"